Valparaíso, 9 de abril de 2025

OFICIO Nº 573/2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de ayer, acordó por la unanimidad de sus integrantes, oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar sobre la oportunidad y riesgos que eventualmente podría afectar la entrega de las viviendas del proyecto habitacional denominado Villa El Esfuerzo, que se encuentra en fase final de construcción y próximo a ser entregado, que beneficiará a 100 familias de la comuna de Licantén

Lo anterior, ante la amenaza de remociones en masa que podrían afectar gravemente a la mencionada Villa, con ocasión de movimientos de tierras en el sector cercano a la construcción de una cancha de fútbol -ubicada en sus inmediaciones- por el Club Deportivo Huracán de esa comuna, que inició la construcción de un centro deportivo sin contar con la documentación ni los permisos correspondientes.

De igual modo, se le solicita expresamente que no se realice la entrega de las viviendas hasta que los trabajos en el terreno, destinados a solucionar los problemas descritos, hayan concluido.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA.**

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DEL SERVIU DE LA REGIÓN DEL MAULE, SEÑORA PAULA OLIVA ARAVENA.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 114706B434E21718

Firmado por María Cristina Díaz Fuenzalida
Fecha 09/04/2025 12:52:35 CLT